



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
16 DE JUNIO DE 2022 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON (Pendiente de aprobación en
próxima sesión)**

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.-Aprobación de las Actas de las Juntas de Gobierno celebradas los días 19 y 23 de mayo de 2022.

2.- Acuerdos relativos a la suscripción de la Póliza de Responsabilidad civil profesional del colectivo con la entidad CASER.

3.- Designar como representante del Colegio de Abogados de León en la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española a D^a Aurelia Alvarez Rodríguez.

4.-Resolver de forma favorable los informes sobre el cambio de denominación de los Colegios de Abogados de Salamanca y Valladolid.

5.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Turno de Oficio y AJG, y Deontología Profesional.



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 16 de junio de 2022.



M^a José Tuya Ruzo